



Acuerdo. Se aprobó por parte de los diputados locales.

Hostigamiento sexual laboral, un problema grave

CLAUDIA BARRIENTOS
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

El acoso y el hostigamiento sexual constituyen uno de los más graves problemas de la vida pública, además de que quebranta la dignidad de las personas y su normalización es un ingrediente fundamental de la escalada de violencia que padece el país siendo las mujeres las principales víctimas.

Así lo planteó la diputada Sandra Amaya Rosales al presentar una iniciativa que fue aprobada por la Legislatura de Durango para ser enviada al Congreso de la Unión, con el fin de llevar a cabo reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas para sancionar como una falta administrativa grave el acoso y el hostigamiento sexual en el ámbito laboral.

“Ha sido recurrente que en los espacios de trabajo se minimice y toleren esas si-

tuaciones en grave detrimento de los derechos y de las oportunidades de permanencia y desarrollo en el trabajo, contra hombres y mujeres, pero, principalmente, contra las mujeres; es decir, pretendemos combatir estas expresiones comunes y permitidas de violencia de género”, precisó.

Por mayoría, los integrantes de la actual legislatura avalaron el dictamen con el objetivo de coadyuvar en la erradicación de esta violencia que se da en las dependencias públicas.

Asimismo, se busca garantizar el acceso de las personas a una vida libre de violencia, tal como lo establece la legislación en la materia.

Refirió que tan sólo el año pasado se registraron 41 mil 480 delitos contra la libertad y seguridad sexual, de los cuales 18 mil 526 corresponden a abuso sexual, dos mil 674 a acoso sexual y mil 215 a hostigamiento.

Fuera del área, pero con 75% de avance

Para finales de 2020 estaría terminado el puente vehicular Francisco Villa.

DANIEL ESTRADA
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

A pesar de que las estructuras no han sido trasladadas y colocadas en su lugar, el avance en la construcción del puente vehicular Francisco Villa es del 75 por ciento.

Así lo indicó Miguel Ángel Reveles, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), quien señaló que las estructuras que se ubican en un terreno del bulevar Francisco Villa, están listas para su instalación.

“En ellas se tiene ya un avance del 75 por ciento de la obra, por lo que al momento de su colocación, será mucho menor el tiempo de los trabajos a realizar en el espacio en donde estará ubicado”, dijo.

Por su parte, Arturo Salazar Moncayo, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado (Secope), confirmó el avance mencionado por el Presidente de la CMIC y habló de las modificaciones que se han hecho al proyecto original, en atención a las demandas de los ciudadanos.

La mayoría de los cambios tiene que ver con el respeto de la mayoría de los árboles e incluso incrementar



Avance. Se espera comenzar a colocar estructuras en diciembre próximo en algunos carriles, buscando causar el menor caos vehicular posible.

Labor

Las estructuras metálicas que se ubican en un terreno del bulevar Francisco Villa, están listas para su instalación.

Ambiente

La mayoría de los cambios tienen que ver con el respeto de los árboles existentes e incluso incrementar el número de ejemplares.

Inversión

La inversión en la obra está bajo evaluación, debido a los cambios que se realizaron, además de los incrementos a los materiales.

el número de ejemplares, de la zona y la implementación de una ciclovia central.

Señaló que la inversión en la obra está bajo evaluación, debido a los cambios que se realizaron al proyecto, además de los incrementos que han tenido los materiales, sobre todo el acero, en un lapso de un año y sie-

te meses transcurridos.

El último estimado de inversión que se tenía de la obra era de 190 millones de pesos más IVA, aunque como lo mencionó el titular de la Secope, se realiza un ajuste al alza, que todavía no está definido.

El entrevistado mencionó que se espera comenzar

a colocar estructuras en diciembre próximo en algunos carriles, buscando causar el menor caos vehicular posible.

La culminación de la obra se proyecta para finales del mismo 2020, por lo que en lo consecutivo habrá mucho trabajo en el transitado bulevar.

Invitan a participar en el Premio Estatal de la Juventud 2019



Categorías. Son 11 las categorías en las que pueden participar.

Se entregará el próximo 26 de noviembre.

El Premio Estatal de la Juventud es el máximo galardón que otorga el Instituto Duranguense de la Juventud a través de Gobierno del Estado a las y los jóvenes destacados en diversas disciplinas como el emprendimiento, el arte y acción social.

Es por ello, que la directora General del IDJ, Sofía Durán Rodarte, hizo un atento llamado a los jóvenes de todo el estado, instituciones públicas y privadas centros de investigación, cámaras empresariales, asociaciones de servicio social e instituciones educativas, para que se inscriban dentro de la convocatoria del Premio Estatal de la Juventud 2019.

Dicho premio será entregado por el gobernador José Rosas Aispuro Torres, en una magna ceremonia el próximo 26 de noviembre en las instalaciones del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario.

Para poder tener un registro exitoso dentro de

la convocatoria, los participantes, deberán cumplir con los siguientes requisitos: tener entre 12 y 29 años de edad cumplidos a la fecha de registro, tener una residencia mínima de 10 años en el estado de Durango y participación individual o colectiva.

Las 11 categorías de dicho galardón son: Logro Académico, Científico y Tecnológico, Ingenio Emprendedor, Compromiso Social e Inclusión, Superación de Jóvenes con Discapacidad, Protección al Medio Ambiente, Juventud Indígena, Artes Plásticas, Artes Escénicas, Comunicación y Medios, Logro Deportivo y Nueva Generación.

Además, deberán presentar un expediente ante la Secretaría Técnica del IDJ con los siguientes documentos: carta semblanza emitida por algún organismo público privado o bien por alguna personalidad reconocida en el área de la categoría a participar, carta de aceptación, curriculum vitae actualizado, copia de acta de nacimiento y de alguna

identificación oficial con fotografía, copia o duplicado de materiales bibliográficos, audiovisuales o gráficos que demuestren la trayectoria del joven o del equipo.

La premiación consistirá en un reconocimiento alusivo al evento y un incentivo económico para cada una de las 11 categorías con 30 mil pesos para el primer lugar, 5 mil pesos para el segundo lugar y 5 mil para el tercer lugar.

La recepción de expediente será hasta el día 15 de noviembre de 2019 a las 21 horas en las instalaciones del Instituto Duranguense de la Juventud, ubicado en calle Gómez Palacio #934, entre Hidalgo y Zaragoza, Zona Centro.

Para mayores informes los interesados se pueden comunicar al teléfono de oficina (618) 811-12-98, consultar nuestras redes sociales Facebook: Instituto de la Juventud, Twitter: @IDJuventud e Instagram @IDJuventud_Dgo o enviar un mensaje al correo electrónico participacionjuvenil@gmail.com.

GRUPO RADIO
CARLOS C. ARMAS VEGA

*expresa su más sentidas
condolencias a los familiares
y amigos de la*

† **Sra. Inés
Cisneros
Guerrero**

por su sensible fallecimiento en días recientes.

En especial para la
Lic. Sonia Cisneros Morales,
asesora legal de nuestra empresa.

A t e n t a m e n t e

Ing. Carlos Armas Hidalgo
Presidente del Consejo

Durango, Dgo., a 7 de noviembre de 2019